

PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 y 47, fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el artículo 5, numerales 3, 6 y 8, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, me permito convocarle a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que tendrá verificativo el día 08 de marzo de 2017, a las 14:00 horas en la Sala de Usos Múltiples, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso.
- 3.- Dictamen Número Veintisiete que presenta la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos relativo al “Proyecto de Reforma al Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California”.
  - 3.1 Dispensa del trámite de lectura;
  - 3.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 4.- Clausura de la Sesión

### **ATENTAMENTE**

“Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales”

C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ  
**CONSEJERO PRESIDENTE**